

## **RESOLUCIÓN C.S. N°: 260/2021**

Avellaneda, 24 de septiembre de 2021

### **VISTO:**

El Expediente N°784/2021, las Resoluciones C.S N°575/2020 y N°9/2021; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Resolución C.S. N°575/2020 ratifica la Resolución R. N°458/2020 la cual ratifica la aplicación de los procedimientos técnico administrativos ordenados oportunamente bajo la modalidad de trabajo de escritorio remoto y la continuidad de la implementación del sistema de educación a distancia conforme lo dispuesto en las Resoluciones C.S. N°114/2020, N°205/2020, N°292/2020 y N°314/2020.

Que la Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood, eleva al Consejo Superior para su tratamiento y aprobación el dictado del Programa de Capacitación: Experiencias y conocimientos para fortalecer el trabajo de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS).

Que este proyecto, elaborado en articulación con AGUNA (Asociación de Graduadxs de la UNDAV) y el Club de Graduadxs del Bicentenario, surge de una propuesta realizada por Graduadxs de la Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social de la UNDAV surgida en el marco del convenio realizado por nuestra Universidad y el Ministerio de Desarrollo de la Nación (2013-2015).

Que el mismo tiene por propósito propiciar un ámbito para compartir experiencias y conocimientos para

fortalecer el proceso de cadenas productivas de la economía popular, social y solidaria concibiendo el desarrollo del Microcrédito como herramienta solidaria de construcción colectiva.

Que la realización de las actividades propuestas posibilita generar instancias de reflexión y concientización sobre los procesos de cadenas productivas de la economía popular, social y solidaria y la transferencia metodológica de microcrédito con participación activa de los prestatarios y las organizaciones administradoras para impulsar la construcción de un sistema local, regional y federal de finanzas solidarias.

Que el equipo docente se encuentra conformado por muchos y muchas de los más destacados/as referentes y protagonistas a nivel local para las sucesivas temáticas de abordaje.

Que la Universidad Nacional de Avellaneda, a través del Área de Educación a Distancia de la Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal, cuenta con el soporte tecnológico y demás capacidades de gestión para el dictado de las clases y realización del curso en su totalidad.

Que el curso no implica erogación presupuestaria para la Universidad Nacional de Avellaneda.

Que al finalizar el curso los/as participantes que aprueben la instancia evaluativa recibirán un certificado de Curso Aprobado refrendado por la Universidad Nacional de Avellaneda.

Que las actividades a desarrollar se hallan en estrecha vinculación con el ineludible compromiso social de la universidad con las urgencias actuales y desafíos futuros de los pueblos.

Que habiéndose puesto en consideración de los Consejeros la procedencia del dictado del acto administrativo que ordene el dictado del programa mencionado, implementado el procedimiento de funcionamiento no presencial excepcional y extraordinario aplicable a las sesiones y tratamiento de este Cuerpo, aprobado por Resolución C.S. N°114/2020; el procedimiento para el tratamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo Superior, aprobado por Resolución C.S. N°9/2021 y comunicado desde la Secretaría de Consejo Superior el Acta Especial N°233/2021 sin mediar objeciones, resulta aprobado por unanimidad en la Sesión N°XCIV el requerimiento que motiva las presentes actuaciones.

Que la Comisión Permanente de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ha tomado la intervención que le compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha expedido la Abogada dictaminante.

Que la presente se dicta contando con la plena conformidad de los integrantes del Consejo Superior, y en pleno uso de las facultades atribuidas a través del Estatuto Universitario en su artículo 39.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO N°1:** Aprobar el dictado del Programa de Capacitación: Experiencias y conocimientos para fortalecer el trabajo de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS), que se adjunta como ANEXO I y forma parte integral de la presente resolución.

**ARTÍCULO N°2:** Delegar en la Secretaría de Extensión Universitaria la organización general, prosecución de las gestiones, seguimiento y ejecución de las actividades a llevar a cabo en el marco del citado programa.

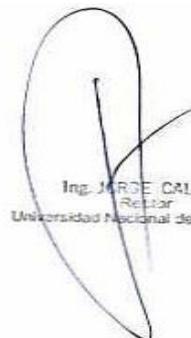
**ARTÍCULO N°3:** Realizar, a través de la Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal, la creación y administración de las aulas virtuales y demás dispositivos afines a los efectos de posibilitar el desenvolvimiento de las actividades a través del Área de Educación a Distancia.

**ARTÍCULO N°4:** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria, a la Secretaría de Consejo Superior, a la Secretaría Académica y a la Subsecretaría de Gestión Académica Bimodal. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C.S. N°: 260/2021**



Dr. Ariel Somoza Barón  
Secretario de Consejo Superior  
Universidad Nacional de Avellaneda



Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda

### ANEXO I

## RED FEDERAL MyES en articulación con la Mutual La Nosotredad

### Denominación

Programa de Capacitación: Experiencias y conocimientos para fortalecer el trabajo de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS).

### Presentación

Es un proyecto en articulación entre la **Mutual La Nosotredad**, como organización administradora y la **Red Federal MyES**, como su creadora y ejecutora, diseñado a partir de experiencias territoriales a fin de promover el desarrollo local y fortalecer el trabajo de la Economía Popular, Social y Solidaria.

Integramos la Red Federal MyES (Microcrédito y Economía Social) en principio Diplomadxs, Técnicxs en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social egresados en el marco del convenio de Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y el Ministerio de Desarrollo de la Nación (2013-2015). Somos todes trabajadores, promotores de otra economía donde el ser humano está en el centro y no el capital. Con esta mirada buscamos articular e integrarnos generando espacios participativos de formación, discusión y debate para la transformación social, con el objetivo de aportar a la construcción de un sistema federal de finanzas solidarias. Consideramos que el microcrédito no tiene sentido si no hay una organización social, comunitaria, cooperativa, que se apropie con la perspectiva de la construcción colectiva y la educación popular.

Contamos con la experiencia de trabajar como promotores de microcrédito y economía social en distintos territorios -municipios, provincias, regiones-; muchos de nosotros como referentes de organizaciones sociales.

Durante el proceso histórico de creación y aplicación de la Ley n° 26.117/2006 de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social, llevamos adelante de manera activa y protagónica el desarrollo de la política pública siendo partícipes del modelo de Gestión Asociada entre el Estado y las organizaciones sociales en la ejecución del Programa Nacional de Microcrédito “Padre Carlos Cajade”.

Concebimos al Microcrédito como una herramienta de construcción política, económica

ASOCIACIÓN MUTAL “LA NOSOTREDAD”

San Juan N° 991, Ciudad de Mendoza, Mendoza (CP 5500)

[lanosotredad2020@gmail.com](mailto:lanosotredad2020@gmail.com) // 2615064364 // 2616569606



Asociación Mutual

**LA NOSOTREDAD**

para la sostenibilidad y la equidad

## **Red Federal MyES**

y social direccionada en la Promoción del Desarrollo de la Economía Social y Solidaria,  
como

**ASOCIACIÓN MUTAL "LA NOSOTREDAD"**

San Juan N° 991, Ciudad de Mendoza, Mendoza (CP 5500)

[lanosotredad2020@gmail.com](mailto:lanosotredad2020@gmail.com) // 2615064364 // 2616569606

## Red Federal MyES

también que su construcción requiere de un instrumento solidario que necesita de un entramado de actores, sujetos de derecho que emergen con una fuerte impronta local hacia la construcción de un sujeto colectivo, que sea capaz de forjar una presencia para generar redes de intercambio en clave regional y federal. A su vez, vemos la necesidad de tener una mirada integral de género que atraviesa toda construcción política, como así mismo nos proyectamos a nuestra Patria Grande al momento de pensar un sistema regional que nos brinde más oportunidades para la transformación social sabiendo que el territorio que nos ocupa no es solo Argentina sino Latinoamérica.

### Fundamentación

En el contexto actual de crisis económica de nuestro país que afecta directamente a los y las trabajadores de la economía popular, social y solidaria (EPSS), la Red Federal MyES, integrada por Diplomados y Técnicos en Microcrédito, pero fundamentalmente por referentes de organizaciones sociales que cumplieron tareas como promotores de microcrédito, se diseñó, mediante una construcción participativa de modo virtual, un programa de capacitación para fortalecer a los y las trabajadores de la EPSS que busca analizar e interpretar las políticas públicas del Estado nacional y acompañar el desarrollo de estrategias colectivas para superar la difícil situación y reconstruir el sistema productivo del sector. En esta oportunidad nos interesa abordar las finanzas solidarias.

Consideramos que la crisis originada por el gobierno neoliberal de Macri, provocó un empobrecimiento generalizado del país producto de las políticas neoliberales que claramente beneficiaron la especulación financiera y endeudaron al país con acreedores externos, lo que significó el regreso del Fondo Monetario Internacional (FMI). En este contexto, los trabajadores de EPSS tomaron deudas usurarias para cubrir gastos básicos por la falta de trabajo. Además del retiro del Estado de la participación activa en la política pública destinadas a los trabajadores, el creciente desempleo y fuga de capitales volvió a recrear condiciones de pobreza como se observó en el pasado con el fin del ciclo menemista-Alianza delarruista, pero con una voracidad nunca antes vista por parte del poder fáctico y actores especuladores financieros internacionales junto a la oligarquía local.

Ante esta situación, se requiere del esfuerzo de todes para la reconstrucción del tejido social que, a través de la generación de empleo, permita a las clases populares y a la clase media la posibilidad de pensar y planificar un futuro con oportunidades de desarrollo para la comunidad.

Con la llegada al gobierno de la alianza del Frente de Todos encabezado por Alberto Fernández

**ASOCIACIÓN MUTAL "LA NOSOTREDAD"**

San Juan N° 991, Ciudad de Mendoza, Mendoza (CP 5500)

[lanosotredad2020@gmail.com](mailto:lanosotredad2020@gmail.com) // 2615064364 // 2616569606

## Red Federal MyES

y Cristina Fernández de Kirchner se retoma caminos en pos de la reconstrucción del trabajo, la industria nacional y el desarrollo regional y local. Lamentablemente, a escasos meses de asumir el gobierno, tuvo que afrontar la pandemia del COVID-19 que paralizó al mundo con consecuencias sociales y una crisis socio-económica mundial sin precedentes.

En este contexto económico agravado, por la pandemia y la herencia que dejó el gobierno de Cambiemos, el gobierno nacional puso en marcha políticas de recuperación del sector del trabajo con un gran protagonismo del sector cooperativo y con la irrupción de las organizaciones de trabajadores en roles protagónicos dentro del gobierno y por decisión política del presidente Alberto Fernández se designó a varios referentes en distintos ministerios y secretarías.

En ese ámbito, compartimos con Gandulfo y Rofman (2020) que manifiestan el interés por las políticas públicas, en especial las Finanzas Solidarias que contemple la complejidad de los procesos productivos y la necesaria organización del consumo popular, pero teniendo muy presente las condiciones recesivas del Mercado altamente concentrado. Asumiendo que NO se trata de maximizar ganancias ni de impulsar competencias meritocráticas en las que se sostiene el neoliberalismo, sino que resulta fundamental implementar una estrategia de desarrollo del mercado interno con sostenimiento de la demanda agregada, donde el Estado Nacional (entre otras medidas estructurales) brinde herramientas adecuadas que permitan resolver situaciones particulares de endeudamiento familiar y posibilite una rápida respuesta a los destinatarios del apoyo crediticio en el marco de la construcción del sujeto colectivo de la Economía Popular, Social y Solidaria.

De este modo, consideramos viable la posibilidad de articular entre los distintos actores sociales a nivel local, municipal, provincial, regional y nacional. A la vez que fortalecer las mesas de trabajo y educación, donde se optimicen las capacidades de los recursos humanos y estructuras disponibles para construir consensos y desarrollar acciones acordadas en territorio.

Así la puesta en marcha del proyecto de formación se sustenta en la experiencia territorial de sus referentes de organizaciones sociales y cooperativas que concretaron la ejecución del Programa de Microcrédito “Padre Carlos Cajade” de la CONAMI-MDS desarrollado del 2006 al 2015; a partir de allí, surgió la posibilidad de construir conocimientos con otros actores como la universidad pública, lo que tuvo como resultado la formación de los promotores de crédito en el ámbito universitario para generar nuevos aprendizajes en los y las trabajadores de la EPSS. Consideramos vital las prácticas territoriales como formas de relación sabiendo que se

## Red Federal MyES

debe intervenir creando puentes y sinergias con los distintos actores que intervienen sin desestimar las pujas del poder existente. Así desde la realidad que nos toca vivir y que nos interpela a ser parte de procesos que les hagan frente a problemáticas que no encuentran solución desde la economía capitalista. Por ello, decidimos compartir espacios en común donde se intercambien saberes técnicos, pero por sobre todo “experiencias territoriales muy ricas” que describen las particularidades de cada territorio.

De este modo, sabemos que existe un gran interés de las organizaciones sociales, cooperativas y mutuales de desarrollar trabajos en y con la comunidad; muchas de ellas ven en el Microcrédito una herramienta fundamental para resolver el problema de financiamiento para proyectos asociativos o individuales de lxs trabajadores de la economía social. Pero, la mayoría de las veces, las organizaciones carecen de conocimientos y herramientas para una adecuada planificación de la operatoria; o están recién empezando la experiencia con la operatoria de microcrédito y se encuentran con dificultades propias de su implementación.

En este sentido, desde la Red MyES, entendemos que la transferencia metodológica al momento de armar una operatoria de Microcréditos es fundamental para favorecer el desarrollo y poder sostenerlo en el tiempo, convirtiendo así una política pública que busca la redistribución de la riqueza, en un proceso virtuoso que aporte al desarrollo de la Economía Social y Solidaria en los diferentes territorios.

Esta intervención aportaría a la economía popular, social y solidaria niveles organizativos en los encadenamientos productivos, como en el fortalecimiento de formas asociativas de producción de bienes y servicios, la compra de insumos y la comercialización conjunta desde la generación de redes de emprendedores y/o cooperativas relacionándolas con bancas solidarias en un marco de políticas públicas locales, provinciales y nacionales generando un subsistema que interactúe con el Estado y actúe como un freno a la economía empresarial, poniendo límites morales y políticos al mercado. Sin duda será un desafío construir consensos con un Estado que nos sentimos parte, pero principalmente porque requerimos sacar adelante a nuestros seres queridos que son partes nuestra comunidad. -

### Destinatarios:

Cooperativas de trabajo y de servicios; mutuales; organizaciones y movimientos sociales; emprendimientos asociativos; grupos de producción y servicios y personas que acceden a



## **Red Federal MyES**

distintos programas del Estado Nacional o Provincial, trabajadores de la economía social, solidaria y popular organizados en grupos asociativos.

### Objetivo general:

Propiciar un ámbito para compartir experiencias y conocimientos para fortalecer el proceso de cadenas productivas de la economía popular, social y solidaria concibiendo el desarrollo del Microcrédito como herramienta solidaria de construcción colectiva.

### Objetivos específicos:

Generar instancias de reflexión y concientización sobre los procesos de cadenas productivas de la economía popular, social y solidaria.

Realizar la transferencia metodológica de microcrédito con participación activa de los prestatarios y las organizaciones administradoras para impulsar la construcción de un sistemalocal, regional y federal de finanzas solidarias.

Propiciar intercambios y articulaciones entre organizaciones y entidades del Estado para favorecer procesos de desarrollo sustentable en pos de la consolidación de agentes activos para la promoción y desarrollo del Microcrédito en cada territorio.

### Contenidos

#### MÓDULO: FINANZAS SOLIDARIA

*En el módulo buscamos posicionar a las finanzas solidarias y a la herramienta del Microcrédito, para el fortalecimiento y el desarrollo de la ESPS, desde una reflexión crítica del rol del Estado, las organizaciones sociales y el sector privado, en el actual contexto nacional e internacional.*

*Pretendemos, además, identificar y sistematizar experiencias de Finanzas Solidarias, teniendo en cuenta su diversidad en nuestro país. Aspiramos, en definitiva, a contribuir al enriquecimiento de las distintas miradas territoriales, co-construyendo conocimiento y articulaciones intersectoriales en la gestión de las Finanzas Solidarias y del Microcrédito, con el actual sujeto de derecho en el nuevo contrato social.*

#### *Modelos económicos en pugna.*

Paralelismo entre Economía de Mercado y Economía Social.  
Proyecto Nacional, Popular con inclusión social en Latinoamérica. Contextos locales diversos: potencialidades, obstáculos y desafíos. Las Finanzas Solidarias y la herramienta de Microcrédito

Sistema bancario y Créditos Usureros.

### *El nuevo contrato social*

Actual sujeto de derecho de Microcrédito.

La producción, la generación de trabajo y el financiamiento del Estado. La banca Popular como parte del nuevo contrato social.

Complementariedades y articulaciones territoriales en ESPS.

Construcción colectiva de propuestas territoriales en Finanzas Solidarias

### *Operatoria de microcrédito*

Fortalecimiento a la Organización Administradora (OA).

Diagnóstico Inicial de la organización y la comunidad. Diagnóstico participativo.

Planificación estratégica. Diseño del programa

Roles y funciones del coordinador/a; promotores y administrativos en la operatoria.

Costos de la operatoria.

Tratamiento de la morosidad e

incobrabilidad. El fondo rotatorio. Flujo de fondos

Evaluación y monitoreo de la operativa de Microcrédito

Seguimiento de la operatoria.

### **Organización de las actividades de**

**capacitación MÓDULO:** Finanzas Solidarias

<b>MÓDULO O EJE TEMÁTICO</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>HORARIOS Y DIAS</b>	<b>CAPACITADOR /A</b>
<b>Puesta en marcha del proceso de capacitación.</b>	Revisión de los objetivos y pasos del proceso. La modalidad mixta. Expectativas e intereses. Acuerdos de trabajo. Explicación del funcionamiento del aula virtual.	Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)	Coordinadores de capacitación



Asociación Mutual  
**LA NOSOTREDAD**  
por la autonomía y la equidad

## Red Federal MyES

<b>Modelos económicos en pugna.</b>	Paralelismo entre Economía de Mercado y Economía Social.	Encuentro sincrónico viernes de dos horas (16 a 18 hs)	Suyhay Quilapan (Rio Negro) y María Rosa Troitiño (Buenos Aires)
-------------------------------------	--	--	--

**ASOCIACIÓN MUTAL "LA NOSOTREDAD"**

San Juan N° 991, Ciudad de Mendoza, Mendoza (CP 5500)

[lanosotredad2020@gmail.com](mailto:lanosotredad2020@gmail.com) // 2615064364 // 2616569606

## Red Federal MyES

	<p>Proyecto Nacional, Popular con inclusión social en Latinoamérica. Contextos locales diversos: potencialidades, obstáculos y desafíos.</p>	<p>Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)</p>	<p>Néstor Fernández (Buenos Aires)</p>
	<p>Las Finanzas Solidarias y la herramienta de Microcrédito Sistema bancario y Créditos Usureros.</p>	<p>Encuentro sincrónico viernes de dos horas (16 a 18 hs)</p>	<p>María Luisa Toledo (Tucumán); Raquel Reisvig (Formosa).</p>
<b>Nuevo contrato social</b>	<p>Actual sujeto de derecho de Microcrédito. La producción, la generación de trabajo y el financiamiento del Estado.</p>	<p>Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)</p>	<p>Eugenia Amarilla (Misiones) Rubén Lassaga (Santiago del Estero)</p>
	<p>La banca Popular como parte del nuevo contrato social.</p>	<p>Encuentro sincrónico viernes de dos horas (16 a 18 hs)</p>	<p>Néstor Fernández (Buenos Aires)</p>
	<p>Complementariedades y articulaciones territoriales en ESPS. Construcción colectiva de propuestas territoriales en Finanzas Solidarias.</p>	<p>Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)</p>	<p>Graciela Restom (Mendoza)</p>
<b>Operatoria de Microcrédito</b>	<p>Fortalecimiento a la Organización Administradora (OA).</p>	<p>Encuentro sincrónico viernes de dos horas (16 a 18 hs)</p>	<p>Graciela Restom (Mendoza)</p>
	<p>Diagnóstico Inicial de la organización y la comunidad. Diagnóstico participativo.</p>	<p>Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)</p>	<p>Miguel Ángel Vilte (Corrientes)</p>
	<p>Planificación estratégica. Diseño del programa</p>	<p>Encuentro sincrónico viernes de</p>	<p>Miguel Ángel Vilte (Corrientes)</p>



Asociación Mutual  
**LA NOSOTREDAD**  
para la asistencia y el cuidado

## Red Federal MyES

	dos horas (16 a 18 hs)	s)
Roles y funciones del coordinador/a; promotores y administrativos en la operatoria.	Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)	Graciela Restom (Mendoza) Belén Monzón; Evangelina Ramírez-promotores-(Corrientes)
Costos de la operatoria. Tratamiento de la morosidad e incobrabilidad.	Encuentro sincrónico viernes de dos horas (16 a 18 hs)	María Krutki (Misiones)
El fondo rotatorio. Flujo de fondos	Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)	María Krutki (Misiones)
Evaluación y monitoreo de la operativa de Microcrédito	Encuentro sincrónico viernes de dos horas (16 a 18 hs)	Esther García (Mar del Plata)

**ASOCIACIÓN MUTAL "LA NOSOTREDAD"**

San Juan N° 991, Ciudad de Mendoza, Mendoza (CP 5500)

[lanosotredad2020@gmail.com](mailto:lanosotredad2020@gmail.com) // 2615064364 // 2616569606

## Red Federal MyES

	Seguimiento de la operatoria.	Encuentro sincrónico miércoles de dos horas (18 a 20 hs)	Esther García (Mar del Plata)
Evaluación del proceso	Plenario: Presentación de trabajos. Autoevaluación. Evaluación Grupal. Cierre. Entrega de Certificados.	Encuentro presencial (Seis horas)	

Nota: El seguimiento de la operatoria se realizará de acuerdo a los requerimientos de cada organización administradora. Este proceso se desarrollará una vez concluido el desarrollo de los contenidos. Las horas que demande este proceso se establecerá de acuerdo a las necesidades identificadas entre lxs participantes. Se contempla como mínimo por organización un encuentro semanal por el transcurso de un mes.

### Equipo de tutores:

Néstor Fernández; María Luisa Toledo; Belén Monzón; Margarita Prunier; Lourdes Ramírez; Evangelina Ramírez; Sara Delgado; Juan Suarez; Mirtha Lezama.

### Bibliografía

- Benza, G. (2014) Como se realiza la evaluación. Nociones Básicas. Gestión y Evaluación de Programas de Microcrédito para la Economía Social. Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).
- Benza, G. (2014). Introducción a la evaluación Ficha teórica 1. Gestión y Evaluación de Programas de Microcrédito. Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).
- Clavijo, J. (2014) "Diseño y evaluación de proyectos de Microcrédito: Fichas teóricas 1-2-3-4". Diseño y Evaluación de proyectos de Microcrédito. Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).
- Coraggio, J. (2017) Miradas sobre la Economía Social y Solidaria en América Latina. Universidad Nacional General Sarmiento. ISBN electrónico: 978-9942-950-79-6.
- Gandulfo, A.; Rofman, A. (2020) Finanzas Solidarias para el Nuevo Contrato Social en Devenir regional en la Argentina. Transformaciones de corto y largo plazo en el siglo XXI. Editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2010) Nuestra palabra tiene crédito. 1° Congreso Latinoamericano de Microcrédito. Bs. As.
- Nierenberg (2005). La Información Social y los Desafíos para las Políticas Sociales. Nierenberg (2006) "El diagnóstico participativo local en intervenciones sociales".



## Red Federal MyES

### *Videografía*

Fomentamos, corporación para el fomento de las finanzas solidarias.  
Asociación mercado de la Estepa "Quimey Piuke Dina Huapi (Río Negro)

## Red Federal MyES

Hablemos Bien de Nosotros - Cap. 8: Las Finanzas Solidarias. Universidad Nacional de Misiones (UNAM). Transmedia.

### Metodología de trabajo:

La modalidad del dictado es mixta, con encuentros virtuales y presenciales. Los contenidos medulares se realizarán a través de un entorno virtual, en forma sincrónica por intermedio de una plataforma. Mientras que los encuentros presenciales (teniendo en cuenta el contexto de pandemia) se realizarán para profundizar los contenidos desarrollados, como también para acompañar en la resolución e implementación de la operatoria de microcrédito.

Para el desarrollo de los contenidos se utilizará una plataforma virtual con encuentros sincrónicos a través de una plataforma. Cada encuentro contará con los apuntes de los temas analizados con las guías de trabajos prácticos y la bibliografía correspondiente. Por otro lado, se habilitará foros para las presentaciones, para el análisis y la reflexión de los temas abordados de modo tal que permitan una mayor participación e interacción de los participantes; como también se recurrirá a material audiovisual que aportará información y links de sitios que permitan disponer de información para profundizar el análisis de los diferentes aspectos.

Los materiales de lectura estarán disponibles en formato PDF con la finalidad que los participantes accedan a la información en el tiempo que dispongan para realizar una lectura en línea o bien podrán imprimir para su lectura en papel, según resulte más adecuado. Semanalmente, se publicarán los recursos, material didáctico, bibliografía y actividades correspondientes a cada encuentro.

La propuesta de formación es trabajar a partir de una modalidad práctica-teórica-práctica. A partir de un caso puntual que se identifique de los participantes, se expondrán y analizarán aspectos fundamentales de las finanzas solidarias y su alcance.

Se buscará la conformación de grupos de trabajos que tengan afinidades y que pretendan dar respuestas a propuestas que los participantes puedan identificar en esta iniciativa.

El equipo de capacitación estará conformado por Diplomados/as y Técnicos/as en Microcrédito, como también participarán profesores o referentes institucionales invitados/as para desarrollar temas específicos. Cabe destacar que un equipo de tutores acompañará el proceso de formación virtual y en la medida de las posibilidades en el territorio.

Para el desarrollo de los contenidos se seleccionó a integrantes de la Red de acuerdo a las experiencias laborales y perfiles de formación. El desarrollo de los contenidos y



## **Red Federal MyES**

encuentros será articulado por la coordinación de la capacitación con la finalidad de darle ilación a los

## Red Federal MyES

contenidos y trabajar en la coherencia interna del proceso de enseñanza aprendizaje.

En cada encuentro virtual y/o presencial se priorizará el análisis y la construcción de acuerdos y consensos institucionales a partir de las experiencias territoriales de la economía popular, social y solidaria.

### **Duración y modalidad de dictado:**

La propuesta de formación está compuesta por tres módulos de acuerdo a los ejes temáticos consignados. Los contenidos de los módulos se desarrollarán en forma virtual durante dos encuentros semanales en el transcurso de dos meses. Cada encuentro semanal se realizará en forma sincrónica a través de una plataforma. La jornada tendrá una duración de dos horas. Allí se explicará en detalle los contenidos.

En tanto que en los encuentros presenciales se buscarán conocer y socializar aspectos puntuales e intereses de lxs participantes. Como también resolver cuestiones prácticas de la instrumentación de la operatoria.

### **Organización interna del proceso de capacitación**

La organización interna del proceso de capacitación se realizará con una coordinación de capacitación; equipo de capacitadores y el equipo de tutores.

Las tareas de la coordinación serán: coordinar acciones con lxs desarrolladores de contenidos y tutores a fin de planificar las tareas y acordar los cronogramas; planificar y organizar el proceso de capacitación y el funcionamiento de aula virtual; realizar el seguimiento y evaluación de las actividades según cronograma establecido; realizar gestiones administrativas, entre otras.

En tanto que, desde coordinación del equipo de capacitadores las funciones serán: definir los criterios para el diseño de los materiales y los procesos de interacción de cada uno de los módulos; diseñar en conjunto con el equipo de capacitadores, la propuesta didáctica; coordinar el diseño y elaboración de materiales didácticos y modalidades de retroalimentación; diseñar aulas virtuales; articular con el equipo de capacitación y tutores.

Mientras que la coordinación de tutores tiene como principal función realizar el seguimiento del equipo; administrar las aulas virtuales disponibles, como también ver las demandas de lxs tutores respecto de los inconvenientes que pueden surgir en el desarrollo de los contenidos y de la interrelación de lxs tutores con los y las participantes.

## Red Federal MyES

El rol de las tutoras es clave en el funcionamiento del proceso de capacitación y la interrelación con los y las participantes. De este modo, la organización del cursado se organizará por comisiones conformada por referentes regionales conformada por 10 participantes que contarán con el acompañamiento de un/a tutor/a y el responsable del desarrollo de los contenidos.

### **Evaluación y acreditación:**

Lxs participantes realizarán en cada encuentro semanal una actividad práctica que será individual o colaborativa de acuerdo a los contenidos a desarrollar.

Las actividades tendrán como función realizar prácticas acumulativas que aporten información y análisis para un trabajo integrador final que buscará dar respuesta a las demandas identificadas entre lxs participantes.

Las principales actividades prácticas serán las siguientes:

- Trabajo práctico de reflexión.
- Actividad en el foro para intercambiar opiniones respecto de las temáticas desarrolladas en las clases sincrónicas, como también las inquietudes que surjan de los trabajos propuestos.
- Trabajos prácticos colaborativos en territorio.
- Participación en tutorías. Las mismas tienen la finalidad de acompañar y resolver aspectos puntuales de una operatoria de microcrédito.

El trabajo integrador final será colaborativo que tiene como finalidad dar respuesta a un problema común identificado entre lxs participantes. Para la concreción del trabajo se establecerá las consignas de la actividad, como también los criterios de evaluación para el cierre del proceso. La evaluación tiene el fin de realizar una devolución del proceso realizado como espacio de enseñanza-aprendizaje, y no tendrá el fin de reprobar o aprobar a lxs participantes.

El trabajo integrador final de carácter grupal y colaborativo se evaluará en una instancia de plenario. Allí se realizarán las devoluciones y recomendaciones sobre la producción colaborativa, como también del proceso de aprendizaje realizado.

**Número de plazas:** La asistencia y participación es sin límite (estará estrechamente relacionado con el equipo de tutores).

## Red Federal MyES

**Carácter:** Público. Las Jornadas serán de carácter gratuito.

**Certificación:** Los certificados pueden ser extendidos por una unidad académica (Universidad Pública) o institución del Estado (institución cooperante).

**Infraestructura y equipamiento:** Plataforma para instrumentación del aula virtual. Computadoras, etc.

**Organización y personas afectadas al proyecto:** El proyecto tendrá como organización administradora a la Asociación Mutual “La Nosotredad”, matrícula: Mza - N° 582 en representación de la Red Federal MyES.

Mientras que las y los Diplomadx y técnicxs o referentes institucionales invitados, el equipo de tutores estará conformado por miembros de Red Federal MyES.

### Presupuesto

Cabe mencionar que en el presupuesto se consignan los siguientes rubros: Recursos humanos; materiales e insumos; servicios técnicos especializados; equipamiento y el encuentro presencial. Este último apartado se consigna en el presupuesto debido a la necesidad de realizar un encuentro presencial para el cierre de la capacitación como también para integrar conceptos y dar respuestas puntuales sobre la operatoria de acuerdo a las características de las organizaciones participantes. En el presupuesto también se consignan gastos de administración (5%) y gastos bancarios (1,2%) destinados a la organización administradora del proyecto. Se adjunta el presupuesto. –

### RESOLUCIÓN C.S. N°: 260/2021



Dr. Ariel Somoza Barón  
Secretario de Consejo Superior  
Universidad Nacional de Avellaneda



Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda